



# Boletín Oficial

"2016-Año Homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXII

Nº 909

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA

SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN

SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR

SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE

SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA

SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN

SECRETARIO DE SEGURIDAD: Dn. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Prof. JORGE OMAR LOZINA

SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ

VICEPRESIDENTE 1º: Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI

VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ

Magíster JULIO ANTONIO VIVERO

Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL

Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI

Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN

Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ

Sr. FERNANDO MEZA

Sra. NATALIA GIMÉNEZ

Sr. ANDRES MUTINELLI

Sr. MANUEL SANCHEZ

Sr. FRANCISCO FONSECA

Sr. JUAN ROSSBERG

Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN

SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO ADOLFO ZACH

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ

DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN

DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

NÚMERO: 909

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 de Noviembre de 2016.-

AÑO: XXXII

# Boletín Oficial

## INDICE DE CONTENIDO

|   |       |
|---|-------|
| DECRETO N° 2102/16: «Declárase de Interés del D.E.M.»-----  | Pág.3 |
| EDICTO: «Consejo Asesor de la Magistratura de la ciudad de Posadas «Postulantes Juez de Fal-<br>tas»-----   | Pág.4 |
| EDICTO: «Consejo Asesor de la Magistratura de la ciudad de Posadas «Postulantes Secretario<br>Letrado»----- | Pág.5 |
| LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/16:-----   | Pág.6 |

### DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA Y TERRITORIAL: LAURA GIBEL QUARTE  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVIDOR PÚBLICO: NESTOR RUBÉN RODRÍGUEZ  
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS: NESTOR RUBÉN RODRÍGUEZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS: TANTINO EUGENIO POLOFF  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO: CHRISTIAN ANDRÉS HUMADA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MARÍA SOL VIANA BARRIN  
SECRETARÍA DE SALUD: VICTOR ARMANDO RIVERA  
SECRETARÍA DE DESEMPEÑO SOCIAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL: CAROLINA GARCÍA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GASTOS: JUAN CARLOS GARCÍA

### DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL: JUAN CARLOS GARCÍA

DECRETO N° 2102: De fecha 21 de Noviembre de 2016.-

« Declárase de Interés del D.E.M.»

**ARTÍCULO 1°.-DECLÁRASE** de Interés del Departamento Ejecutivo Municipal el evento denominado "LOS NENI ABRAZAN LA NAVIDAD", organizado por las Supervisoras de Nivel Inicial y Directoras de Neni de la Región Capital y la Supervisión de Nivel Inicial Regional I, Departamento Capital, a realizarse el 25 de Noviembre del corriente año en la Plaza 9 de Julio, conforme al Visto y Considerando del presente Decreto.-

**ARTÍCULO 2°.-REFRENDARÁ** el presente Decreto la Señora Secretaria de Educación Ciencia y Tecnología.-

**ARTÍCULO 3°.-REGÍSTRESE.** Tomen conocimiento las Secretarías Municipales. Fiscalía Municipal, Contadora Municipal, Dirección General de Asuntos Jurídicos. Remítase copia Autenticada a la Supervisión de Nivel Inicial Regional N° I A, del Consejo General de Educación. Cumplido. **ARCHÍVESE.**-

Fdo.: Dn. Losada- Prof. Marin.-

---



## CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ciudad de Posadas

### Edicto Postulantes Juez de Faltas

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de la Ordenanza I N° 45 (Antes Ordenanza 3323/13) y el Art. 10 del Reglamento General del Concurso, hace saber que con motivo del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de JUEZ DE FALTAS JUZGADO N° 1, con competencia originaria en materia de faltas de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas se han inscriptos los siguientes postulantes: KLIKAILO Marcelo Javier, CHAMORRO Marcela Alejandra, MICOLIS Guillermo Edgardo, IBARROLA María Laura, ACOSTA, Fabio Leonel, ROJAS Érica Marina, GROSS Vanesa Blanca Elena, GONZALEZ Angélica Marlene, ECHEVERRIA Paula Brígida, CHARON Alicia Beatriz, MILANICH Adela, LIRD Adriana Beatriz. Para conocimiento se transcribe el Artículo 15 de la Ordenanza I N° 45 (Antes Ordenanza 3323/13), "Publicación del registro de postulantes. La lista de postulantes a los cargos a cubrir, debe ser publicada vencido el plazo de inscripción, pudiendo los ciudadanos realizar objeciones a los inscriptos, por escrito, con motivos fundados y el aporte de pruebas que corresponden, en un plazo de cinco (5) días a contar desde la última publicación. El Consejo Asesor de la Magistratura Municipal resuelve dichas presentaciones previa audiencia de los candidatos objetados. La decisión forma parte de los antecedentes para la calificación de postulantes". Plazo para realizar objeciones: 1, 2, 5, 6 y 7 de diciembre del corriente año. Las objeciones deberán presentarse en la oficina de Secretaría de Gobierno Municipal, Edificio Municipal, sito en calle San Martín N° 1579, 4° piso. Publíquese por tres (3) días.-----

ING. MARIO HUBAN FLORENTIN  
Presidente

DR. IVAN F. LAMBERT NAVARRO  
Secretario

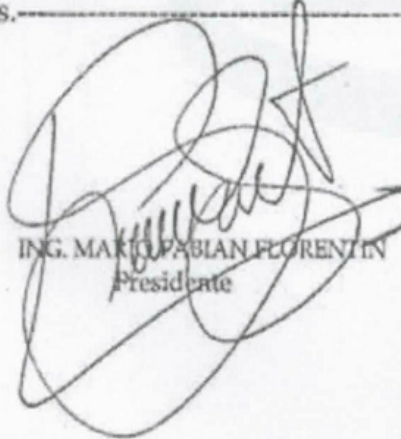


## CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

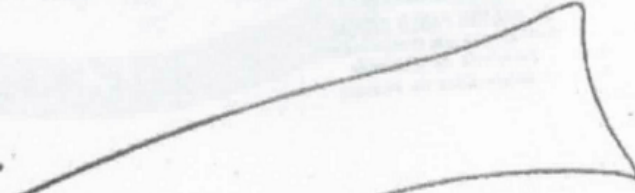
Ciudad de Posadas

## Edicto Postulantes Secretario Letrado

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de la Ordenanza I N° 45 (Antes Ordenanza 3323/13) y el Art. 10 del Reglamento General del Concurso, hace saber que con motivo del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de SECRETARIO LETRADO JUZGADO N° 2, con competencia originaria en materia de faltas de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas se han inscriptos los siguientes postulantes: STEFANI Gabriela Vanesa, LEDESMA Karina Viviana, DUARTE Myriam Alicia, MASCHERONI Andrea Judith, CHAMORRO Marcela Alejandra, GONZALEZ Angélica Marlene, GIMENEZ Laura Elizabeth, LOPEZ Carolina Mariel, IBARROLA María Laura, ROJAS Erica Marina, ROA Estefanía Soledad, CHARON Alicia Beatriz, KUYUK María Mercedes, MILANICH Adela, LIRD Adriana Beatriz. Para conocimiento se transcribe el Artículo 15° de la Ordenanza I N° 45 (Antes Ordenanza 3323/13), "Publicación del registro de postulantes. La lista de postulantes a los cargos a cubrir, debe ser publicada vencido el plazo de inscripción, pudiendo los ciudadanos realizar objeciones a los inscriptos, por escrito, con motivos fundados y el aporte de pruebas que corresponden, en un plazo de cinco (5) días a contar desde la última publicación. El Consejo Asesor de la Magistratura Municipal resuelve dichas presentaciones previa audiencia de los candidatos objetados. La decisión forma parte de los antecedentes para la calificación de postulantes". Plazo para realizar objeciones: 1, 2, 5, 6 y 7 de diciembre del corriente año. Las objeciones deberán presentarse en la oficina de Secretaría de Gobierno Municipal, Edificio Municipal, sito en calle San Martín N° 1579, 4° piso. Publíquese por tres (3) días.



ING. MARIO FABIAN FLORENTIN  
Presidente



DR. IVAN F. LAMBERT NAVARRO  
Secretario



"2016 – Año Homenaje al Bicentenario de la Independencia Argentina"

Municipalidad de Posadas  
PROVINCIA DE MISIONES

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS

### LICITACION PUBLICA N° 14/2016

**"LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS e INSUMOS HOSPITALARIOS, PARA ABASTECIMIENTO DE FARMACIAS DE LA DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD".-**

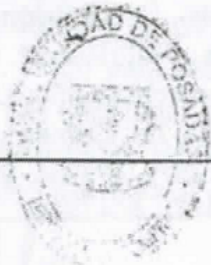
**Expediente N°:** 29890/S-16


**Fecha y Hora de Apertura:** 06 de Diciembre de 2.016 - 10,00 Hs

**Lugar de Apertura:** Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

**Informes y Venta de Pliegos:** Dirección de Compras - 3° Piso Edificio Municipal.  
Teléfono 03764-449028.-

**Valor del Pliego:** \$ 3.000,00 (PESOS TRES MIL).-



  
Dr. GASTÓN PAULÓ COBOS  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de Posadas



# Boletín Oficial

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXII

Nº 804

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE MUNICIPIO  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE DEPORTE  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA  
SECRETARÍA DE TRÁFICO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA JURÍDICA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

